

329926



PATENTE DE INTRODUCCION

por D I E Z años

a favor de D. Diego Carreras Casellas

de nacionalidad española

residente en Gava (Barcelona).- Rambla Lluch, 14

por:

„PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION  
DE CASQUILLOS PORTALAMPARAS„



La presente Patente de Introduccion se refiere a perfeccionamientos introducidos en la fabricacion de casquillos portalamparas que responden a un principio de trabajo y constitucion completamente distinto de todos los sistemas conocidos hasta el presente, mejorando a los aludidos sistemas antiguos, tanto en su funcionamiento como duracion y economia de fabricacion.

5.-

Esencialmente consiste en una pieza base, de sensible forma rectangular, de propiedades aislantes, presentando centralmente un orificio alargado, superponiendose en uno de los lados de la pieza citada, otra que comporta el casquillo donde se alojara la lampara por el medio mas conveniente, situandose este, que no presenta fondo, sobre el orificio anteriormente mencionado

10.-

do y vinculandose a la pieza base mediante unas lenguetas laterales a la pieza base mediante las que se pliegan, para union con el conductor, se prologa exteriormente, realizandose dicha union por cualquiera de los procedimientos conocidos, el otro contacto se dispone bajo la pieza base, introduciendose en el orificio

20.-

prolongado que presenta esta, una lengüeta de menor anchura, e inclinada hacia arriba, de tal modo que al introducir la bombilla en el casquillo, el polo central contacte con ella, fijandose a la pieza base citada por el pliegue de un par de lengüetas laterales que presenta, con una prolongacion extrema sobresaliente de la pieza base para su union con el otro conductor.

25.-



Para la mejor comprension de la presente invencion se acompaña una hoja de planos en la que la figura 1 representa una vista lateral en alzado del portalamparas la figura 2 es una vista en planta del mismo, la figura 3 corresponde a una vista en planta de la pieza base, la figura 4 es una vista igualmente en planta de la pieza casquillo y la figura 5 representa una vista asimismo en planta de la pieza contacto inferior.

En dichas figuras, la distinta numeracion goza del mismo valor y en ellas tenemos:

5.-

1.- Pieza porta-casquillo.

2.- Casquillo.

3.- Lengüeta fijacion.

4.- Prolongacion conductor.

10.-

5.- Pieza base.

6.- Orificio alargado.

7.- Pieza contacto inferior.

8.- Muelle contacto.

9.- Lengüeta fijacion.

15.-

10.- Prolongacion conductor.

20.-

Para la fabricacion de la invencion a que nos referimos, tenemos una pieza porta-casquillo (1), la cual se situa sobre uno de los extremos de la pieza base (5) haciendo coincidir la base sin fondo del casquillo (2) sobre el orificio alargado (6) dispuesto centralmente en la citada pieza base (5), a la cual se fijara mediante sendas lengüetas (3) que se plegaran sobre la misma,

25.-



la pieza porta casquillo (1) presenta una prolongacion extrema (4) para su union con el conductor de alimentacion electrica.

5.-

La pieza contacto inferior (7), se dispone inferiormente a la pieza base (5) y enfrentada respecto a la porta casquillo (1), de tal modo que el muelle contacto (8) que presenta se introduzca por el orificio alargado (6) de la citada pieza base (5), vinculandose a esta por el plegado de las lenguetas (9) que comporta lateralmente, realizandose la union con el conductor alimentador, por una prolongacion (10) dispuesta en el extremo.

10.-

La lampara se alojara y fijara por el sistema de rosca, bayoneta u otro conveniente, en el casquillo (2) con el que contactara en su periferia lateral, mientras que inferiormente lo hara sobre el muelle de contacto (8) evitandose cualquier cortocircuito o averia posible dada la especial disposicion mencionada de las piezas constitutivas del conjunto.

15.-

20.-

Las ventajas de los perfeccionamientos introducidos en la fabricacion de casquillos portalamparas son evidentes puesto que su fabricacion sera economica, su montaje rapido y sin posibles errores, y finalmente su utilizacion agradable, estetica y comoda.

25.-

Seran independientes del objeto de la presente invencion, las materiales, forma, colores y dimensiones, tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la



invencion.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de esta Patente de Introduccion, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesion del mismo, estan comprendidas en las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

5.-  
10.-  
15.-  
1<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos infroducidos en la fabricacion de casquillos portalamparas, caracterizados por comprender la disposicionsobre una pieza de propiedades aislantes, y que presenta centralmente un orificio alargado, otra comportadora del casquillo , la cual se fija a la primera mediante el plegado conveniente de un par de lenguetas que presenta enfrentadamente y situadas entre el casquillo portador de la lampara por el medio mas conveniente, y una prolongacion extrema para su union con el conductor electrico, de tal modo que el mencionado casquillo coincida centradamente sobre el orificio alargado de la pieza base antes citada.

20.-  
25.-  
2<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricacion de casquillo portalamparas, caracterizado, por comprender segun la anterior reivindicacion y como segunda fase de fabricacion, la disposicion en el extremo opuesto al ocupado por la pieza porta-casquillo, e inferiormente a la pieza base, de un muelle contacto, fijado a dicha pieza base mediante un plegado conveniente de sendas lenguetas que presenta en ambos laterales, de tal modo



que el muelle se aloje en el orificio central alargado y lo rebase superiormente, dada la inclinación del mismo disponiendo en su extremo opuesto una prolongación para su toma de contacto con el otro conductor eléctrico.

5.-

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE CASQUILLOS PORALAMPARAS.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas escritas a maquina por una sola de sus caras.

10.-

Madrid, 5 de Agosto de 1.966

323020

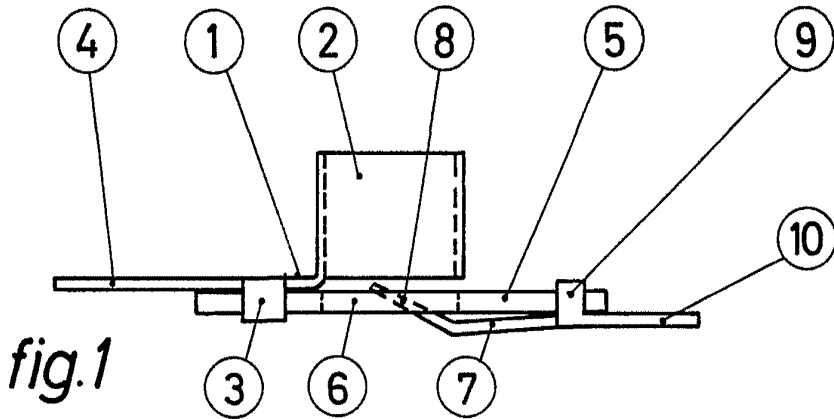


fig. 1

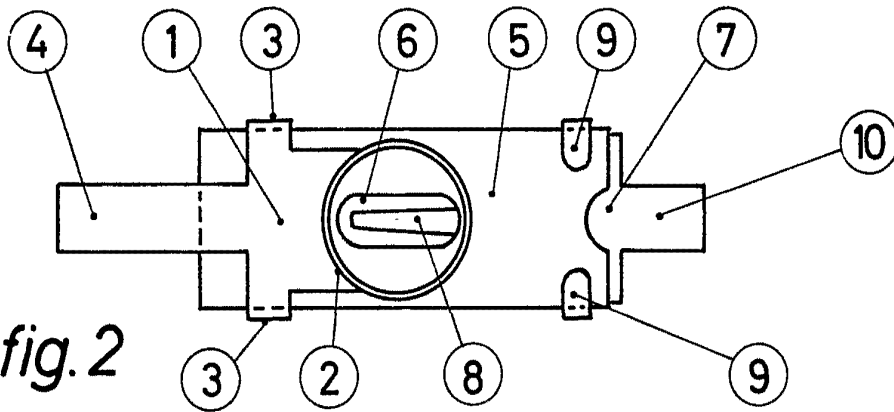


fig. 2

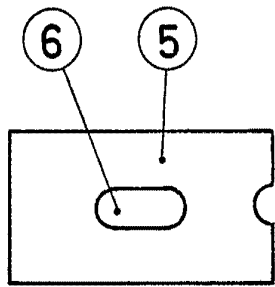


fig. 3

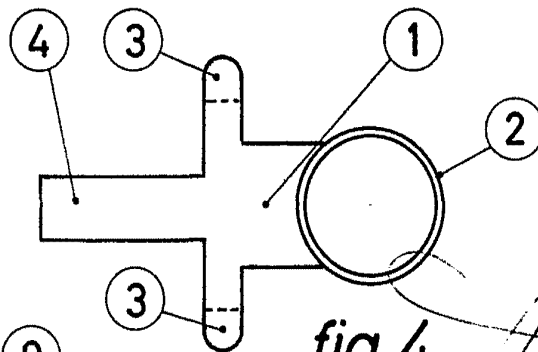


fig. 4

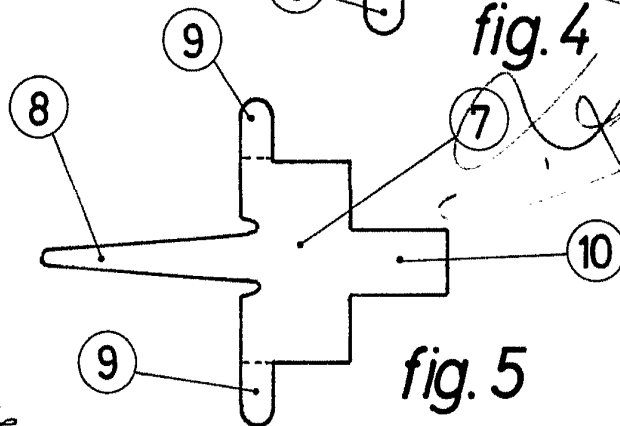


fig. 5